ALCALDÍA QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 1 DE 2
	OFICINA ASESORA JURIDICA	CODIGO:
		VERSION:

FECHA: 17 NOV 2025

Doctor:
JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO
Alcalde Municipal

ASUNTO: Informe de Verificación de Idoneidad y Cumplimiento de Condiciones de Participación.

Presento ante Usted, el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada **CRISTIAN CAMILO ACEVEDO ERAZO** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.097.040.792,** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA"

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los documentos previos y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DOCUMENTOS PREVIOS	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
IDONEIDAD	Tecnólogo en Topografia	Tarjera como Tecnólogo en Topografía No. 01-21886	SI
EXPERIENCIA	Experiencia laboral mínima de seis meses.	– Certificado laboral Contrato de prestación de servicios – PS053-2024 – PS140-2024 – PS009-2025 Expedido por la EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO	SI

VALOR OFERTADO: TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.510.000)

Se deja constancia que se hizo la verificación de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del oferente y que el mismo no reporta novedad alguna.

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P	Fecha:	Febrero 15/2024
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Febrero 15/2024
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Marzo 22/2024

De igual manera, se verifica que el oferente cumple con las condiciones exigidas en los documentos precontractuales, que cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

GABRIEL JHOVANNY MEJIA ORTIZ
Subsecretario de Obras Públicas e Infraestructura

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P	Fecha:	Febrero 15/2024
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Febrero 15/2024
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Marzo 22/2024.